



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE  
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 - 4400 SALTA  
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351  
REPUBLICA ARGENTINA  
E-mail: [unsaing@unsa.edu.ar](mailto:unsaing@unsa.edu.ar)

Salta, 09 de Agosto de 2004

437/04

Expte. N° 14.023/99 - Ref. N° 1/99

VISTO:

La presentación realizada por la Ing. Claudia Mónica Borré, por la cual renuncia al cargo interino de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple en la asignatura "Análisis Numérico" (Plan 1999) de la carrera de Ingeniería Industrial, a partir del 01 de agosto de 2004; teniendo en cuenta que por Res. N° 173/99 se designa interinamente a la docente antes citada en el cargo y dedicación indicado precedentemente para desempeñarse en la asignatura "Computación y Cálculo Numérico" (Plan 1984); atento que no procede la cumplimentación del Formulario de "Informe de Baja de Personal para Liquidación Final de Haberes" por continuar desempeñándose dentro del ámbito de esta Universidad, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA  
(en su sesión ordinaria del 04 de agosto de 2004)

### RESUELVE

ARTICULO 1º.- Tener por aceptada la renuncia presentada por la Ing. Claudia Mónica BORRE en el cargo INTERINO de JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS con dedicación SIMPLE en la materia ANALISIS NUMERICO de la carrera de Ingeniería Industrial de esta Facultad, a partir del 01 de Agosto de 2004.

ARTICULO 2º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

DNG

Ing. MARIA A. CEBALLOS DE MARQUEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE INGENIERIA

Ing. LORGIO MERCADO FUENTES  
DECAÑO  
FACULTAD DE INGENIERIA